

**INFORME DE GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JAROBRI S.A**

**Portoviejo, 27 de Mayo del 2014**

**Señores**

**ACCIONISTA DE JAROBRI S.A.**

**Estimados accionistas.**

De acuerdo a la ley de compañías que rige en el Ecuador y los Estatutos sociales, elevo ante ustedes mi informe Anual de labores realizadas en la Compañía **JAROBRI S.A.**, por el ejercicio económico del 2013.

De acuerdo al balance al 2013 presenta los siguientes:

**ACTIVO.-** Demuestra que dispone en activos realizables dos mil dólares, proveniente del capital autorizado, durante el año 2013 la compañía no generó ingresos, una vez que consiga lo proyectado el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, se dará inicio a la actividad de Transporte de carga pesada por carretera, así mismo las obligaciones tributarias se encuentran al día.

**PASIVO.-** No mantiene deuda con proveedores, ni con ninguna institución financiera.

**PATRIMONIO.-** El patrimonio está compuesto por su capital social. Proveniente de las acciones del capital suscrito por los accionistas.

**ESTADO DE RESULTADO.-** Durante el año 2013 no generó ingreso la compañía por concepto de construcción de calles y carreteras ni de ninguna obra de Ingeniería civil, las aportaciones de los accionistas se destinaron para cubrir el gasto administrativo para el cumplimiento con los Organismos de Control, además para el año 2014 la compañía prevé dar inicio a sus actividades una vez obtenido el Permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía **JAROBRI S.A.**, con este informe doy cumplimiento e informado de todo lo actuado.

Muy Atentamente,



Silvio Briones Ponce  
Representante legal

C.C. 130204678-2